Salmos diarios, Ciclo I, Año Impar. Explicados

IV semana de Cuaresma

Jueves

Salmo 105

Perdona, Señor, las culpas de tu pueblo. Con esta respuesta al salmo hemos Suplicado con confianza a Dios nuestro Padre, misericordioso y compasivo, lento a la ira y grande en el amor y la fidelidad, que acepte el arrepentimiento de su pueblo, que confiesa humildemente sus propias culpas, y le conceda su misericordia.

El Pueblo de Dios, Iglesia peregrina, es santificado siempre por el Padre Dios con la sangre de su Hijo; Este Pueblo tiene en su seno miembros que brillan por su santidad y a otros que, con su desobediencia a Dios, contradicen la fe profesada en el santo Evangelio.

Dios permanece siempre fiel aun cuando nosotros le somos infieles, perdona nuestras culpas y espera, que seamos auténticos testigos tuyos

Esta respuesta al salmo es, pues, un canto de súplica a la misericordia divina y a la reconciliación entre el pecador y el Señor, un Dios justo pero siempre dispuesto a mostrarse "compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en amor y fidelidad, que mantiene su amor por mil generaciones, que perdona la iniquidad, la rebeldía y el pecado" (Ex 34, 6-7).

Como testimonia la Escritura, Dios es rico en misericordia y perdona siempre a cuantos vuelven a Él (cf. Ez 18, 23; Sal 32 [31], 5; 103 [102], 3.8-14; Ef 2, 4-5; 2 Co 1, 3). Pero no olvidemos, que el perdón de Dios se convierte también en nuestros corazones en fuente de perdón en las relaciones entre nosotros, ayudándonos a vivirlas bajo el signo de una verdadera fraternidad.

Padre Félix Castro Morales

Fuente: http://parroquiadelasoledad.org/ (Con permiso a homiletica.org)